

AVISO

A los diputados que integran la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y ciudadanía en general, se les comunica que se celebrará una sesión ordinaria para inaugurar el segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, a las 11:00 horas del día 01 de febrero del año en curso, en el recinto que ocupa el Poder Legislativo del Estado.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 30 de enero de 2022.

C. DIP. JACOBO MENDOZA RUIZ
PRESIDENTE

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DEL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2022

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva que ejercerá funciones tanto en el segundo periodo de sesiones ordinarias, como en el segundo periodo de sesiones extraordinarias, correspondientes, ambos periodos, al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- 4.- Iniciativa de Decreto que presenta el diputado Presidente para inaugurar un periodo de sesiones ordinarias.
- 5.- Informe que presenta el diputado Presidente de la Diputación Permanente, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- 6.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 7.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Partido Revolucionario Institucional, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 8.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Partido Acción Nacional, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 9.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 10.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, en con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 11.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en relación con su agenda legislativa a

desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

- 12.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 13.- Posicionamiento que presenta la diputada Paloma María Terán Villalobos, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 14.- Posicionamiento que presenta la diputada Alma Manuela Higuera Esquer, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
- 15.- Entonación del himno nacional.
- 16.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

**INICIATIVA DE DECRETO
QUE INAUGURA UN PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**

ARTICULO ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, su segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

Hermosillo, Sonora a 01 de febrero de 2022.

DIPUTADO PRESIDENTE

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.